

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4 »
Idem, semestre.....	15 »
Idem, año.....	5 »
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.....	» 10
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

[POR SANTA TERESA DE JESUS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Advertencia.—Rogamos a cuantos deseen enviarnos artículos, informaciones, datos e ideas relacionados con esta sección de nuestro periódico, tengan la bondad de hacer en los sobres o cubiertas bajo los cuales remitan sus trabajos, la indicación siguiente: *para la sección del Centenario*, y también sería muy conveniente que dirigiesen desde luego, toda la correspondencia con este particular relacionada, a D. Fernando Cid, bien a esta redacción (Tomás Pérez-10) ó a su domicilio particular (Caballeros-21 y 23, pral. derecha) por haberse encargado dicho señor de redactar y ordenar todo cuanto a esta sección corresponde.

Se ruega a cuantos estén dispuestos a ofrecer alojamiento para las peregrinaciones que visitarán nuestra ciudad desde el 20 del próximo Mayo, hasta igual día del siguiente mes de Junio, tengan la bondad de presentar sus ofertas en los sitios siguientes:

- Farmacia del Dr. Lapuente.
- La Flor de Castilla.
- Comercio de D. Cristóbal Pardo.
- Ferretería de Aguirre.

De este modo, se auxiliarán eficazmente los trabajos de la comisión de hospedajes, y todos contribuiremos al mayor éxito de esta parte de la fiestas del Centenario de nuestra Santa.

Página retrospectiva

Una fausta conmemoración aproximase para la vieja ciudad castellana.

El tercer centenario de la beatificación de su hija preclara, Teresa de Cepeda y Ahumada, santa de profunda veneración en los altares, doctora sublime de la iglesia, poetisa y escritora eminente, reformadora admirable, figura en fin de colosal relieve en el orbe.

La idea de que la memorable fecha se solemnice con el mayor esplendor ha sido en todos los ámbitos acogida con frenético entusiasmo.

Pruebanlo los preparativos que por diversas juntas, ya constituidas, se hacen en estos momentos, orientados todos en el hermoso fin de rendir homenaje a la inculta Virgen abulense al cumplirse tres siglos del glorioso día en que fué exaltada a los altares la insignie hija de nuestra ciudad.

Esta no podía permanecer indiferente en la ocasión que de honrar a su Santa por antonomasia se trata; pero apenas caldeado el ambiente con los primeros chispazos del entusiasmo, adviértense cierta indolencia en la organización, algo de nuestro temperamento característico que en modo alguno puede revelarse en estas circunstancias.

Somos los más directamente llamados a levantar los corazones en pro del pensamiento, nosotros los que respiramos el ambiente embalsamado por el aliento de la exclarecida mujer que inundó al mundo con la luz de sus místicos escritos de una redondez ejemplaridad.

Dar prueba ahora de una apatía incomprensible, demostrar tibieza en

nuestros amores por enaltecer a «la Patrona», supondría un retroceso en nuestra psicología propia, reflejaría una degeneración de espíritu y de voluntad con respecto al que animó a los organizadores del centenario que se celebró en esta ciudad en 1882.

El que esto escribe, ni remotamente le alcanzó; pero aun viven personas que pueden recordar el proceder plausible que siguió to lo el pueblo para la celebración de tan grandiosa solemnidad.

En el *Boletín del Centenario*, periódico que se publicó exclusivamente para la propaganda del mismo, quedó reseñada la actuación que para organizarle se llevó por Avila.

Por la colección de dicha revista he pasado mi mirada animado del deseo de conocer lo que entonces se hizo y con la sana intención de poder prorrumpir alguna vez la exclamación que en el terreno burocrático sirve de rumbo para cuestiones análogas: ¡Hay precedentes!

Estoy seguro que no ha menester el poner de parangón los actos de entonces para excitar el celo de todos en los momentos actuales en que se acerca una conmemoración parecida, pero el volver los ojos hacia aquellos tiempos no está de más. La historia es maestra de la vida.

De aquí esta humilde croniqueja que titulo «Página retrospectiva».

Ella, quizá, refrescará la memoria de los supervivientes con una evocación tal vez grata; puede servir de norte en algo a los entusiastas y estimular a los tibios que en ningún modo quiero suponer haya.

Surgió la idea del centenario de la muerte de Santa Teresa ante el éxito del de Calderón de la Barea.

Las excitaciones de la Prensa local sirvieron para que los individuos de la junta encargada de preparar el Centenario, presididos por el Alcalde, acordaran en reunión con vocar a una junta general.

Resuelto invitar a SS. MM. y AA al Gobierno, Obispos, comunidades religiosas, universidades, nobleza y personalidades entusiastas de la Santa, se celebraron conferencias con comerciantes, industriales y artistas que designaron representantes en la junta.

El nombramiento de comisiones para sumar elementos de importancia auxiliar a la junta en sus funciones y allegar fondos, el valioso con curso de la Diputación y Ayuntamiento, el reparto con profusión de allocuciones a la ciudad, a la provincia, a la nación, fueron los primeros jalones que se pusieron en la magna obra por todos realizada con decisión.

Como en todas las grandes empresas, surgieron dificultades principalmente económicas, pero la voluntad abnegada supo vencerlas.

En todos los rincones de España y en el extranjero había encontrado eco la labor de Avila y los paisanos de Santa Teresa veían coronados sus trabajos con refuerzos pecuniarios que de dentro y fuera de la provincia llegaban.

No podía faltar a esta acción común la colaboración del bello sexo, que si siempre fué piadoso y propicio a toda causa noble al tratarse de

una exclarecida mujer, celebridad que abrilantaba los fastos de la gloriosa estirpe femenina, en este caso le servía de legítimo orgullo contribuir al mayor éxito de la solemnidad.

Una junta nacional de damas constituida en Madrid y otra local que funcionó con excelente acierto en esta ciudad realizaron una provechosa gestión.

Síntesis de los entusiasmos de todos fué la magnificencia del centenario en el que la cultura lució sus galas en solemnidades artísticas, literarias y musicales; la iglesia exteriorizó sus esplendores en procesiones y funciones religiosas; la industria y el comercio pusieron de manifiesto su situación próspera en la «Exposición de los productos nacionales de la provincia»; la agricultura mostró su grado de riqueza en la «Exposición provincial de ganados»; y España y gran parte de Europa en fin, desfilaron por Avila, por la cuna de la excoelza Virgea, tributándole justo homenaje en los regocijos cívico-religiosos que con brillantez se celebraron.

Ahora se presenta nueva ocasión de rendir público testimonio de amor, admiración y alabanza a Santa Teresa de Jesus, la perla más preciada de Avila, y sus hijos sabrán comportarse con el entusiasmo siempre asentado que por su inculta Patrona sienten en lo más íntimo de su alma.

¡Abulenses por Santa Teresa de Jesus! ¡Arriba los corazones!

JOSÉ MAYORAL FERNANDEZ.

Una idea

Indudablemente, a la comisión local, no se la ocultará la conveniencia y más que esto, la necesidad de que el templo de la Santa se revista del mayor esplendor posible durante los actos que han de celebrarse para conmemorar el centenario de la beatificación de nuestra insignie paisana, la Serafina Santa Teresa de Jesus.

La iluminación del templo, cuanto más profusa y rica sea, ha de contribuir, a no dudarlo, a este esplendor con que debe alhajarse la casa solariega de la Virgen Carmelitana.

¿No le parece a la Comisión local que puede pensarse—ahora que también se trata del decorado de este templo—en que en su interior y exterior luzca durante las fiestas del Centenario, una hermosa iluminación eléctrica?

Un entusiasta de la Santa.

22-2-914.

Más protestas

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Los que suscriben párrocos y encargados de la cura de almas del Arciprestazgo de Martín Muñoz de las Posadas, reiteran fíat obediencia é incondicional sumisión a su amantísimo Prelado, con motivo del punible artículo contra él escrito en «El Liberal de Avila» de cuyas injurias energicamente protestan.

Elcutorio Nieto, Párroco de Montuenga; Basilio Gallego, párroco de Codorniz; Tomás Rebolledo, párroco de Sanchidrián; Alejandro García Sainz, párroco de Aldeanuevo del Condado; Carlos Garzón, párroco de Pajares; Leonardo Gómez, párroco de Blasosaucho; Esteban Sánchez, párroco de Gutiérrez Muñoz; Cipriano Alonso, párroco de Espinosa de los Caballeros; Manuel Aldas, párroco de Orbita; M. del C. Gómez, regente de Martín Muñoz de las Posadas.

CATASTROFE EN EL HORNILLO

Furioso vendaval.—Un molino destruido.—Dos muertos.—Salvado de milagro.

La noticia

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama oficial de Arenas de San Pedro, dando cuenta de que en el pueblo del Hornillo, un ciclón había destruido un molino, causando la muerte a dos hombres de los tres que en él se encontraban.

Nada más añadía el despacho, ofreciendo ampliar detalles tan pronto como fuesen conocidos.

Cómo ocurrió la catástrofe

Posteriormente se han recibido noticias que permiten conocer cómo ocurrió la catástrofe y su intensidad. En la noche del sábado se desencadenó un horrible ciclón que aliendo de la umbría que circunda el pueblo del Hornillo, arrastró piedras enormes, arrancó seculares pinos y estroños y cuanto a su paso encontraba.

En la parte baja del cerro se hallaba situado un molino que el ciclón destruyó por completo.

Dentro del edificio se hallaban tres hombres, dos de los cuales quedaron sepultados bajo los escombros salvándose el otro milagrosamente.

Los muertos

Los dos infelices vecinos del Hornillo que han perecido víctimas de esta catástrofe, se llamaban Buenaventura Jiménez y Claudio Martínez Martínez.

El primero era casado y el otro soltero.

El salvado.—Horrorosa situación

El único superviviente se llama Isidro Corral Jiménez.

Dice que encontrándose dentro del molino, sintió que se abría de quicio quedando de él solo una pequeña parte defendida por un risco que hay ensim.

Al hundirse el edificio, procuró el Isidro poseerse a salvo, huyendo por una ventana, desde la que pudo salirse a un árbol.

En él permaneció toda la noche, teniendo necesidad, para evitar que el aire le tirase de atarse al árbol con la faja que llevaba.

Como entre el pueblo y el molino pesa el río, el ruido que su corriente producía impidió oír las voces que el Isidro Corral daba suplicando auxilio.

Ya de día fué cuando pudo ser salvado, encontrándose en un estado que inspira verdadera compasión.

El salvamento

Tan pronto como las autoridades y el vecindario se dieron cuenta de la catástrofe acudieron con gran celeridad al sitio del suceso.

Instantáneamente comenzaron los trabajos de salvamento, empezando por el que subió en un árbol esperando que diesen en su auxilio.

Continuaron sus trabajos y más de tres horas tardaron en encontrar los cántaros de los dos compañeros del salvado.

Consternación

La impresión causada en el pueblo por la catástrofe no es para descripta. El vecindario está consternadísimo

por las víctimas causadas y por los enormes destrozos producidos por el ciclón, que solo puede apreciarse en toda su magnitud visitando el lugar del suceso.

El entierro

Se verificó ayer tarde el entierro de las dos víctimas, asistiendo el pueblo en masa y las autoridades.

Elogios merecidos

Se tributan elogios muy merecidos por su comportamiento a todas las autoridades, mérito titular, cura párroco y Maestro de instrucción primaria, secundando acertadamente las órdenes del Alcalde, para realizar los trabajos de salvamento.

Suscripción

á favor de los damnificados con motivo del incendio de Espinosa de los Caballeros.

	Pesetas.
Suma anterior...	1.526 50
D. Jorge Sirvea y Loring.	100 »
Señor Cura Párroco de Salmoral.....	10 »
PP. Carmelitas de Avila.....	20 »
D. Antonio Mata, Beneficiario de la Catedral.....	5 »
» Raimundo Pérez Gil, Canónigo de la Catedral.....	5 »
» Eduardo Martín Saez.....	10 »
» Félix Pérez Arribas, Presbítero.....	10 »
Suma y sigue.....	1.636 50

De correos

Ha sido creada una cartería en Navarrevisca con la asignación anual de 150 pesetas.

Al cartero de San Juan de la Encinilla, le ha sido aumentada la retribución de 100 pesetas a 200.

Al de Pedro Rodríguez de 350 a 400 al de Hoyorredondo de 150 a 165 pesetas y al de Slobral de 200 a 300.

Advertencia

Por exceso de original no publicamos hoy la conferencia que nos remite nuestro corresponsal en Madrid Sr. Palacio-Valdés.

Esta carece de interés general.

AIRES DE LA SIERRA DE TURISMO

Rectificando á Gladiador

El batallador é inquieto colega «El Liberal de Avila», viene publicando en forma de folletín, cuya idea y fin aplaudo, y con la firma de «Gladiador», unos itinerarios que pudieran constituir una excelente guía del turista, muy útil y muy práctica para el turismo regional, si los datos que su-

La obra en su totalidad absoluta, según presupuesto ascendía á 106.490 pesetas 78 céntimos (en cifras redondas) 106.500 de las que debía pagar el Estado por la subvención 74 mil 500 todo en cifras redondas y entre los dos pueblos de Horcajada y Aldehuela 32.000 de las cuales corresponde pagar á Horcajada 20.800 y el resto de 11.200 á Aldehuela por la razón sencilla y obvia de que siendo la longitud del camino de cinco kilómetros y medio, solamente hay dos kilómetros, algo menos en término de Aldehuela, siendo tres y medio los del término de Horcajada según queda dicho.

El Ayuntamiento de Horcajada no pensó nunca ni le hubiera sido posible hacer un desembolso de 20.800 pesetas, y por ello tenía acordado desde que solicitó la construcción del camino, utilizar la prestación personal, como lo viene verificando, después de tramitar en debida forma el oportuno expediente, que se halla á toda hora á disposición de quien quiera examinarlo, y con el fin de evitar los graves inconvenientes que ofrece el trabajo de prestación dirigido por los Concejales ó empleados municipales, consideró preferible buscar un aest. jista que se encargase de realizarlos, y para que el más malicioso no pudiera sospechar que mediaba ninguna preferencia personal, ofreció públicamente el destino á quien se comprometiera á hacer la obra con el menor número de jornales de los que debían prestar los vecinos, habiendo logrado por este medio que se rebajasen á 9.800 pesetas las 20.800 que el vecindario había de dar en prestación personal sin esta rebaja; y ante tal resultado cabe preguntar: ¿Habrá sido ó será viciosa é inhumana la Administración de un Ayuntamiento que con solo el auxilio vecinal de 9.800 pesetas prestadas en jornales y carros y con la subvención del Estado realiza la obra de construcción de un camino vecinal de tres kilómetros y medio de longitud en su término, en terreno accidentado, con el mismo ancho de caja y espesores de piedra machacada para el firme que las carreteras de tercer orden y con obras de fábrica en gran número algunas de verdadera consideración? La respuesta ha de ser forzosamente negativa, sino la inspira una pasión violentísima que no domina por fortuna en esta querida villa de mi vejez, donde hace pocos días demostraron deseos algunos vecinos de conocer con detalles el estado de la prestación personal y fueron inmediatamente atendidos, del mismo modo que quedaron plenamente satisfechos cuando á sus dudas y pretensiones respecto al precio fijado para los jornales y para los carros, se accedió con la mejor voluntad, habiéndose reanudado las obras con la prestación personal de aquellos vecinos que no la habían terminado y con jornales que satisficieron el desajuste reinando la mayor tranquilidad y armonía.

La villa de la Horcajada está satisfecha de sí misma y de su Administración municipal, que es honrada, que es clara y que resiste al examen más escrupuloso, de lo cual existen buenas pruebas en los centros superiores de todos los órdenes, y pueden confirmarse con poco trabajo los que están mal informados y los que tengan verdadero deseo de cooperar al florecimiento de su pueblo. Seguro de que accederá á mis deseos le anticipa las gracias y se ofrece suyo afectísimo s. s.

Un vecino de la Horcajada.

El servicio de Correos

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número correspondiente al 19 del presente mes, leo, en el periódico de su digna dirección, la queja que contra mí, dirige un sus-

criptor de EL DIARIO, queja infundada por todos conceptos y espero rectificar tal aserto.

¿Fundada queja, diciendo que soy yo el culpable de que no lleguen á su poder los números de EL DIARIO á su debido tiempo? de esta administración salen en el mismo día en que se reciben y los entrego al peatón que lleva la correspondencia de Grajos á Gallegos de Sobrinos.

Si tarda algunas fechas en llegar á su destino ó si llegan deteriorados, suya será la culpa, no mía; no es cierto que me haya visto el peatón de Grajos, mi compañero, leer ningún número ni de EL DIARIO ni de ninguno otro periódico, por no gustarme leerlos y en el supuesto de querer leer alguno, en el mismo pueblo de Muñana tendría periódico que pondrían á mi disposición varios suscriptores al DIARIO y á EL Liberal de Avila, lo mismo que algunos otros de gran circulación: pretendo el referido peatón y suscriptor irrogarme algún perjuicio inventando chismes y falsedades que nunca obtendrían buen fin; puede enterarse el suscriptor, por las autoridades y vecinos de los dos pueblos, Grajos y Muñana, de la conducta observada por mí, desde que sirvo la correspondencia á esos dos pueblos referidos, he sido siempre fiel cumplidor de mi deber y jamás he formado queja alguna contra mí.

Sabe el suscriptor la conducta que he observado su carterero, desde que le sirve el correo? procure enterarse y verá como ha dejado algo que desear por informalidades en el servicio, que ahora no estoy en el caso de decir pero me lo reservo para ocasión más propia, por tanto, repito, rectificará el suscriptor poniendo las cosas en su lugar y dar á cada uno lo suyo, por si dudara el suscriptor de mi inocencia, tiene la palabra.

Dando á U. señor Director, gracias anticipadas, le rogaría á U. diere cabida en el periódico de su digna dirección, de las siguientes líneas para que llegue á conocimiento de sus suscriptores para poner á salvo mi honor y en el entretanto puede disponer de s. s. s. q. b. s. m.

J. Gómez.

Muñana y Febrero de 1914.

Sección provincial y Estadística de Avila

Próxima á llevarse á cabo la rectificación del Censo electoral en el presente año de 1914 se advierte á cuantos considerándose con derecho á ser electores y que no figuren en las listas vigentes del Censo electoral que pueden pedir su inclusión en las mismas, presentándose en las oficinas de esta Sección provincial de Estadística, sitas en la carretera de Madrid hasta el día primero de Abril próximo inclusive.

Los documentos que es necesario presentar son los siguientes:

1.º Una certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años de edad ó de que los cumplirán antes del 6 de Mayo próximo.

2.º Otra certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar dos ó más años de residencia, cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique «bajo su responsabilidad» «que le consta» que el interesado lleva dos ó más años de residencia en el Municipio ó que el juez municipal respectivo certifique que, ante su autoridad dos vecinos han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento aunque no figure en el padrón municipal. En este caso el referido juez municipal debe certificar «también» que conoce como tales vecinos á los firmantes de dicha diligencia ó que éstos han justificado que figuran empadronados en el último padrón.

Las reclamaciones de inclusión pue-

den también presentarse ante la Junta municipal del Censo electoral desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

Suscripción

á favor de los damnificados con motivo del incendio de Espinosa de los Caballeros.

	Pesetas.
Suma anterior...	1.686 50
Doña Josefina Salvados...	10 »
Sr. Cura párroco de San Juan, de Avila...	5 »
Doña Catalina Gutiérrez, viuda de González...	1 »
Plácido Amores...	5 »
D. José Gil...	5 »
Emilio López...	3 »
Religiosos de Fontiveros...	5 »

Suma y sigue... 1.720 50

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: No son los días de carnaval los más apropiados para tomar en serio actitudes que solo desprecian merecen, pero cuando quienes lo cometen y adoptan pretender escurrirse en el silencio y no dar explicaciones que bien claramente se lo exigen, no está mal que entre e rajadas de pierrots, colombinas, bufos é histriones pongamos los que nos creemos ofendidos la nota seria y sentida exigiendo desde las columnas del periódico que U. con tanto acierto dirige, que «El Liberal de Avila» rectifique los conceptos que estimamos ofensivos, que no podemos tolerar, que nuestra dignidad de funcionarios y de personas decentes no puede consentir quedasen sin explicación, si es que la tienen, conceptos que «El Liberal» hizo públicos en el suelto ¿Por qué?, origen de las cartas que á U. dirigimos el viernes de la pasada semana, duplicados de los que escribimos al Director de «El Liberal».

Parece ser, así lo deducimos de su actitud, que «El Liberal» calla á nuestros requerimientos, pensando que sin su rectificación quedan flotando las insidias, y de ese modo, tan estupidamente incorrecto, no aparece como cautiendo en una cuestión que no podía quedar así, que no consentimos, en modo alguno quede así y que hoy terminamos con esta carta.

Razones de índole particular nos detuvieron el sábado y por ellas no hicimos saber entonces á la redacción de «El Liberal» nuestro propósito de no consentir quedara sin explicar, sin rectificar, el suelto que consideramos ofensivo.

No hemos de apelar tampoco á las leyes que nos amparan en nuestro derecho para exigir una rectificación de ese modo parecería como que si legalmente tenemos razón para exigirle, particularmente, como caballeros, se nos niega aquello que nos pertenece por nuestro proceder, nuestra honradez y nuestras condiciones especiales de funcionarios y de personas dignas.

Para terminar esta explicación que debemos al público, pues él ha de juzgar esta cuestión desde que en EL DIARIO se hizo público, queremos hacer constar que el suelto á que venimos haciendo referencia, que «El Liberal» publica en su número del viernes con el título ¿Por qué? encierra una acción indigna cometida por quien lo haya escrito, acción de la cual hemos querido buscar el responsable, caso de negarse á rectificar y no le encontramos.

Y basta ya de molestias. Interin otra cosa no se demuestre, y va á ser muy difícil conseguirlo, el suelto en

cuestión es una patraña indigna de personas serias, una broma de carnaval, un delirio de un calenturiento que á la hora de responder de sus actos se esfuma cual la sombra del comendador...

Y nosotros no podemos hatallar con los oídos de la venta, como aquel ingenioso Alonso Quijano.

Gracias amable Director, por la inserción de esta carta y se reiteran suyos agradecidos y muy amigos, q. e. s. m.—Remigio Ramires, Justo Hermida.

Advertencia

Por exceso de original no publicamos hoy la conferencia que nos remite nuestro corresponsal en Madrid Sr. Palacio-Valdés.

Esta carece de interés general.

NOTICIAS

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid el padre del Ingeniero de Montes y estimado amigo nuestro D. Flaviano García Monjo.

Tanto á éste como á toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

BRUJULAS

para los Exploradores á 40 céntimos una.

Relojeria KAISER

El resumen de las operaciones verificadas anteayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 3.143 pesetas por 14 imposiciones y 993'85 de salida, por 11 reintegros á cuenta y un por saldo.

NUEVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

En Cádiz ha fallecido el Capitán de caballería D. Ignacio Ibarreta querido amigo y paisano nuestro, que gozaba en esta ciudad de general simpatías.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Destete de los niños. Los diarreas producidos en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sainz de Oñate.

Auxiliares de Estadística

Convocatoria anunciada 30 plazas con 1.500 pesetas

Preparación á cargo de los señores Irizar, Orduña y Magán, del cuerpo facultativo de Estadística.

Academia Estevez, Ventura Vega 8, Madrid. Esta Academia lleva ingresados 40 individuos en el cuerpo de Estadística.

Fumadores, podrá papel ABADIE

En la Zapatería y Sombrerería de M. Silva hay un gran surtido en calzado Americano, de abrigo, puro invierno todas las clases, elegantes botas negro y color con pisos de goma extra-superiores á 25 pesetas; chanclos «Boston» egíptimos.

En el baile que esta noche celebrará la sociedad «La Lira» cantarán todo su repertorio de couplets la notable comparsa «Los chisteros» que tanto éxito ha alcanzado estos carnavales.

PÉRDIDA de una cadena de oro con su cruz, desde la calle de San Segundo al Casino Abulense. Pueden entregarlo en esta Redacción y se gratificará.

El Alcalde de Peguerinos ha sido autorizado por este Gobierno civil para proceder á la extinción de los animales dañinos que pululan por aquel término municipal.

Se ha declarado en perfecto estado sanitario la ganadería lanar de Rասսeros, parte de la cual padecía de viruela.

SE VENDEN en condiciones ventajosísimas, una magnífica mesa propia para escritorio ó biblioteca, y una taquilla de madera y cristales. Todo completamente nuevo.

Darán razón en la conserjería de la Asociación católica de Obreros, Plaza de Novaliches, 4, bajo, izquierda.

Se ha convocado á oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de seguridad en la provincia de Madrid, entre licenciados y retirados de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército mayores de veintitres años sin exceder de cuarenta y cinco.

GARBANZOS superiores para siembra y caídas de los mismos, de toda confianza en los almacenes de

Leandro Maroto é hijo
ARÉVALO

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Modesta García de Merino. Las misas que de siete á nueve se celebran en la Parroquia de San Pedro se aplicarán por su alma.

Doctor Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ
Consulta de dos á cuatro.
Gratis viernes y domingos.
SAN SEGUNDO, 24, AVILA

Para hacer entrega al insigne escultor Marina del título de hijo predilecto con que le distingue la ciudad de Segovia, se ha celebrado en sesión pública del Ayuntamiento de dicha población, un acto en extremo simpático.

Presente en él, el ilustre maestro recibió el homenaje de la capital entera dando gracias en un sentido discurso.

ACADEMIA COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Internado universitario.

En reunión celebrada anteayer por la Junta municipal del Censo de esta ciudad fueron designados los adjuntos propietarios y suplentes para las mesas electorales en los próximos elecciones de Diputados á Cortes.

Venta

Se vende gran solar, calle Tomás Luis de Victoria próximo al mercado y Boyería, calle San Benito, núm. 14. R. zón Sancho Davila, 5.

19

2

3

6

10

10

10

10

3

La minería y la metalurgia

En la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico San Francisco, 1913.—Grandes fiestas deportivas.

(Conclusión)

El palacio de Minería y Metalurgia es uno de los ocho principales que constituyen el gran rectángulo central de la Exposición y se halla en el ángulo nordeste, al final de la avenida que corre desde la calle Fillmore y frente a la Galería de Máquinas por el Este y a la Explanada Marina por el Norte. Los productos y demás objetos relacionados con este departamento, que constituye la sección L de las exhibiciones estará dividido en cinco grupos, a saber el 152 de la clasificación general, trabajo de las minas, yacimientos de minas y canteras pedrizas, equipo y procedimientos; el 153, Minerales y piedras en su beneficio o utilización; el 154, Modelos de minas, planos y fotografías; el 155, Metalurgia; y el 156, Literatura Minera y metalúrgica. Cada uno de estos grupos se halla subdividido, el primero en 17 clases (números 743 al 759 de la clasificación general), el segundo en 19 (760-778) el tercero comprende una sola clase (779), el cuarto abarca 20 (780-999) y el último grupo tiene también una sola (800).

Sería necesario más espacio del que permite la índole de estas correspondencias informativas dar el detalle de todos los puntos que abarcan estas 58 clases, bastando decir que comprenden de un modo analítico todo cuanto se relaciona con la materia, escalonado con un método científico y práctico a la vez, presentando para el público en general un interés instructivo de inapreciable utilidad y para cuantos de un modo especial se interesan directa o indirectamente con esta industria una enseñanza fácil y excepcional de gran valía para el mejor aprovechamiento de sus capitales ó de su actividad.

Muchas de las instalaciones se presentarán en funcionamiento constituyendo una escuela práctica universal de Metalurgia y de Minería, tan general, tan comprensiva y detallada, que habrá de ser difícil á los mineros poder hallar más propicia ocasión de poder estudiar tan importante, codiciada y muchas veces engañosa rama de la industria humana.

La dirección de la parte deportiva y atlética de la Exposición estará á cargo del mundialmente conocido sportman Mr. James E. Sullivan, tan práctico y entendido en la materia, que es la absoluta garantía del éxito completo que han de tener esta clase de espectáculos y certámenes. En repetidas ocasiones ha patentizado su especial habilidad para organizar y dirigir las fiestas deportivas habiendo sido el creador de la brillante organización conocida con el nombre de «Amateur Athletic Union», famosa en todo el mundo. En 1900 fué Sullivan asistente del director Americano de la Olimpiada de París y en 1904 fué el jefe de las luchas atléticas de la Exposición de San Luis, que tuvieron así mismo carácter olímpico. En 1906 fué el comisionado Americano de las Olimpiadas de Atenas y en 1908 fué Secretario de la comisión de América en las de Londres, así como en las de Estocolmo el año pasado. Fué además el director atlético en la Exposición de Buffalo en 1901 y en la de Jamestown en 1907.

Larga es la serie de acontecimientos deportivos que se preparan para la Exposición de 1915 en San Francisco, en los que tomarán parte los mejores atletas de todas las naciones, disputándose los codiciados premios internacionales: formando parte del programa toda clase de luchas, fiestas, ejercicios y deportes de todo cuanto representa fuerza, habilidad ó resistencia sobre la tierra, en el mar ó por el aire, tomando parte muy principal en muchos de estos números del programa los niños y niñas de las escuelas.

La nota saliente de la parte deportiva será sin duda alguna el moderno pentatlón para el cual el Comité de los Juegos Olímpicos ha donado una medalla,



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia. "Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuimos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido." Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT



Las imitaciones fallan; insistase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

que se disputarán los atletas internacionales.

Alegres por demás y variadas cuanto numerosas serán esta clase de fiestas, que llenarán gran parte del programa de la Exposición, entrando en ellas los diversos ejercicios de equitación, deportivos y de carreras de trote, tiro al blanco, natación, velocidad, salto y cuanto entra en esta clase de espectáculos. De distinta manera de lo que en otras ocasiones ha sucedido, como en el último pentatlón de Estocolmo, en el que los competidores ignoraron el sitio de la pista hasta el momento mismo de las carreras; en las que han de celebrarse en San Francisco en 1915 la pista está al presente ya casi al terminar y será anunciada y establecida por tanto con muchos meses de anticipación y los competidores podrán ensayarla y familiarizarse con ella, haciendo más fácil su victoria y aumentando grandemente su estímulo. Será un nuevo detalle de las carreras del programa de la Exposición las que se limitarán á un cuarto de milla que habrán de hacerse en un solo y primer empuje de velocidad.

Finalmente las regatas especiales de botes y automóviles marinos de gasolina en la anchurosa bahía de San Francisco en los que los mejores fabricantes presentarán nuevos tipos de velocidad verdaderamente vertiginosa completarán la celebridad de las fiestas deportivas del gran certamen, constituyendo una de sus más alegres notas y de sus más interesantes atractivos.

N. O. Guille.

San Francisco, January 9 th, 1914.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Miércoles de Ceniza. Ayuno con abstinencia de carne.
Santos Victorino, Victor, Nicéforo, Dioscóro, Serapión y Papias Mrs.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Nona, bendición é imposición de la ceniza, misa y sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral. Por la tarde el coro á las tres.

En las cuatro Parroquias á las nueve bendición é imposición de la ceniza y misa solemne.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino sea de la Feria cuarta «Cinerum» con rito simple y color morado.

Los pueblos, villas y aldeas

pueden tener luz eléctrica portátil en su propia casa, linternas de bolsillo con luz eléctrica, despertadores con luz eléctrica, relojes para la pared con luz eléctrica, lamparitas medicales propias para doctores para ver los interiores sin vela ni cerillas puede llevarla en el bolsillo por su fácil manejo. Esta casa suministra baterías y lamparitas de recambio.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Febrero de 1914

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 52 á 53 reales las 94 libras.

Centeno de 36 á 36 1/2 id. fanega,

Algarrobas de 37 á 38 id. id.

Cebada de 29 á 30 id.

HARINAS

Marca Nieve á 89 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca Cisne á 35 id. id.

Idem Marfil á 47 id. id.

Idem Plata á 36 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 19 id. id.

Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—20.

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 49 á 50 reales fanega.

Cebada 120 de 29 á 30 id.

Centeno 60 de 36 á 37 id.

Algarrobas 250 de 38 á 38 1/2 id.

Guisantes 100 de 40 á 41 id.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª á 17 id. id.

Hay ofertas de trigo á 52 reales fanega

Pagan á 50 y 51 id. id.

Compras en esta semana se ha notado algo de retraimiento y menor animación.

Tiempo revuelto y variable.

Aspecto de los campos buenos.

San Esteban del Valle.—2 de Febrero de 1914.

Vinos tintos á 275 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 2500 id. fanega.

Patatas á 100 id. arroba.

Trigo á 1225 id. fanega.

Centeno á 34 id. id.

Cebada á 725 id. id.

Castañas á 850 id. id.

Huevos de la aceituna á 4 id. fanega.

Huevos á 150 id. docena.

Piedrahíta 20.—Febrero

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 50 reales la fanega.

Cebada á 35 id. id.

Centeno á 37 id. id.

Algarrobas á 42 id. id.

Patatas á 5 id. arroba.

Huevos á 125 id. docena.

Mombeltran. 20 de Febrero.

Vino tinto á 16 reales cántaro.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior á 80 id. id.

Alubias á 24 id. arroba.

Patatas á 4 id. id.

Huevos á 4 id. docena.

Pedro Bernarde.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 20 de Febrero de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 45 reales fanega.

Cebada á 26 id. id.

Garbanzos superiores á 30 id. arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de á 7 pesetas cántaro.

Vinos tintos secos superiores á 20 reales

Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 92 cuartillos.)

Huevos á 4 reales docena.

Arévalo.—20.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mer-

cado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 52 reales as 94 libras.

Centeno á 37 las 90 id.

Cebada de 26 á 29 id. la fanega.

Algarrobas de 37 á 38 id.

Calculase la entrada de trigo en 1.500 anegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Hueso de la aceituna á 12 id. fanega

Aceitunas ingertas de agua á 36 d. id

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasa, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jimeno.

TOS

Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmanes

MARTIN

Precio: Una peseta la caja. De venta, en Avila, Farmacia de D. Tomás Pérez.

PULSERAS RELOJ

para caballero y señora, todas formas y precios.

Bolsillos de plata gran novedad de señora y caballero. Inmenso surtido de objetos para regalos á precios de fábrica Sortijas, pendientes, pulseras, imperdibles, medallas de oro y plata, alfileres de corbata, botonaduras, cubiertos, bandejas, cuchillos, servilleteros y otra infinidad de objetos de plata en elegantes estuches.

Relojes de bolsillo gran precisión extraplano, despertador es fantasía y una magnífica colección de relojes de pared de todos estilos y precios muy económicos

Barómetros, termómetros, anteojos, boquillas, tarjeteros, petacas, gemelos de teatro.

Aparatos y material de luz y timbres eléctricos

LAMPARAS OSRAM

APARATOS Y DISCOS GRAMOPHONE.

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

KAISER

6, ALCAZAR, 6, AVILA

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	850	16	1 y 1,50.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de paftería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 11, Avila

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Marzo el magnífico vapor

« PARANA »

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ciento setenta pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begofía, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de ámara.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y
MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes y debilidad general.*

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando su sistema óseo.

Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central: *Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO*, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).)



Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Maravilloso descubrimiento para tener abundancia de huevos en invierno. La demostración de sus excelentes resultados está en que lo emplean millares de avicultores y entre ellos multitud de comunida des religiosas; los Padres Misioneros de Valmaseda; Ciudad-Rodrigo, Zagarrosa; Segovia; Zamora, Baltar-Ferrol y otros muchos, que pueden dar fe de un brillante éxito.

Caja de 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

LA REVISTA MERCANTIL, DE VALLADOLID

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

“EL DIARIO DE AVILA,”

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

	Pesetas		Pesetas
Avila, un mes.....	1 25	En primera plana línea.....	3
Fuera, trimestre.....	4	Entre noticias, id.....	25
Extranjero, semestre.....	15	En tercera plana, id.....	15
Número suelto.....	5	En cuarta plana, id.....	5
Número atrasado.....	10	Comunicados á precios convencionales	
PAGO ADELANTADO		Esquelas desde 1200 pesetas en primera	
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		plana, 9 en segunda y 7 en tercera	
Tomás Pérez 10		hasta 100 pesetas.	
Teléfono número 111.		(Cada inserción satisfará 10 céntimos	
(No se devuelven los originales.)		de impuesto.)	
Últimas noticias del día.		PAGO ADELANTADO	
		Información telefónica.	

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Caucho y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de caucho y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijés, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta a cantidad que se desee.

Se envían muestras

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, MADRID 47

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14